

Machala, 22 de Marzo del 2018

Sres. Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA FYFIELD MINERA S.A. con RUC No. 0791762790001; tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017.

En mi opinión, los estados financieros expresados en dólares americanos presentan razonablemente la situación financiera de FYFIELD MINERA S.A. al 31 de Diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, y el flujo del efectivo por el año finalizado en esa fecha.

En cuanto a la gestión administrativa, he verificado desde el punto de vista estatutario los administradores de la compañía cumplieron con los deberes que les imponen las leyes y los estatutos de la sociedad.

Por consiguiente, me permito recomendar la aprobación de los estados financieros de FYFIELD MINERA S.A. y la gestión de los administradores por el período económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

Atentamente,

Lcda. Verónica Sánchez
COMISARIO